

HACIA LA IDENTIFICACIÓN DEL PATRÓN COMERCIAL SINO-LATINOAMERICANO Y SU IMPACTO A LAS RELACIONES BILATERALES SINO-LATINOAMERICANAS*

Marcos Acevedo
Abogado

Introducción

Frente a lo que representa el siglo XXI para América Latina (en adelante AL), el presente trabajo pretende aproximarse a la relevancia que ha tenido para la región latinoamericana la emergencia de la República Popular China (RPC) en el plano de la economía política global⁹. Las relaciones diplomáticas y el intercambio comercial entre los países latinoamericanos y el gigante asiático han ido incrementando considerablemente, lo que dio lugar a que se considere a la región como un todo homogéneo, sin destacar las manifiestas diferencias que existen entre cada una de las subregiones que la componen.

Asimismo, la envergadura de las relaciones originó valoraciones contradictorias sobre la naturaleza de los vínculos asociativos. Por un lado, se formularon consideraciones que analizan al vínculo sino-latinoamericano como una alternativa de independencia frente a la influencia política y el condicionamiento económico por parte de los Estados Unidos y los organismos internacionales, que han actuado sobre las políticas fiscales, monetarias y financieras de la región sudamericana durante años; y por otro lado, aquellas que destacan la peligrosidad que significaría el afianzamiento de vínculos con el “tigre asiático”. Entre estas últimas, tenemos aquellos académicos que explican los nexos políticos y comerciales sino-latinos tan sólo como el cambio de dependencia clásica por una nueva, la asiática. Pero en lo que sí existen marcadas coincidencias entre académicos y diplomáticos es acerca de la elocuencia de los diversos estudios e informes de organismos especializados en la materia que revelan la importancia de las relaciones entre nuestra región y la RPC. A su vez, es necesario destacar el

*Trabajo realizado en el marco de la carrera de la Maestría en Integración Latinoamericana del Instituto de Integración Latinoamericana, Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales, Universidad Nacional de La Plata.

⁹ Nota periodística del diario argentino *La Nación* de fecha 27 de julio de 2015 “China amplía su poder y hace sentir su peso” habla sintéticamente sobre la actualidad del poder de influencia de China en Latinoamérica.

manifiesto comportamiento político concurrente que han tenido algunos de los Estados con mayor peso regional frente a la conducta internacional desarrollada por China. Un claro ejemplo es el no cuestionamiento a la RPCh frente las sistemáticas denuncias por violación de Derechos Humanos¹⁰. Además, países de relevancia dentro de la región sudamericana como Brasil, Argentina y Chile, al igual que China, comparten la idea de construir un mundo más multipolar.

Por otro lado, tras dos décadas de mutuos esfuerzos por sortear los obstáculos a la profundización del intercambio comercial, el recíproco desconocimiento de la cultura, la religión y el régimen político de cada una de las regiones continúa siendo una cuestión a resolver. En este sentido, se han conformado organismos públicos y privados que aportan información, asesoramiento y dan orientación en cuestiones comerciales, políticas y diplomáticas¹¹.

Producto de la complementariedad de las economías en estudio es que adquieren relevancia los vínculos bilaterales entre la RPCh y los Estados latinoamericanos. Nuestra región provee al gigante asiático de las materias primas necesarias para sostener su crecimiento a gran escala. Los productos agroalimentarios en los que la región es altamente competitiva son fuertemente demandados por China¹². El proceso de crecimiento económico sin precedentes y de distribución del ingreso del país asiático, acompañado de la cada vez más notoria urbanización que se está efectuando en su territorio, llevaron en los últimos tiempos al alza los precios de los *commodities*.

La agenda compartida por los países latinoamericanos considerados individualmente, como de aquellos nucleados en diferentes bloques regionales, con la RPCh es vasta, diversa, y prometedora. La agenda que la RPCh comparte con países latinoamericanos nucleados en bloques regionales, como también con aquellos que no lo están, es vasta, diversa y prometedora; al mismo tiempo pone en evidencia que la integración regional no es un factor a tener en cuenta al momento de concretar acuerdos comerciales. Un tema a futuro será, sin lugar a dudas, el desarrollo asociado

¹⁰ Se recomienda la lectura de la obra de Guy Sorman (2007). *China. El imperio de las mentiras*. Sudamericana, Buenos Aires.

¹¹ El **Centro Latinoamericano de Estudios Políticos y Económicos de China** (CLEPEC) con sede en Buenos Aires nace en el año 2013 por iniciativa de un grupo de jóvenes políticos latinoamericanos que visitaron China invitados por el Partido Comunista de ese país. Allí hubo una capacitación sobre la historia y la realidad social, política y económica del país asiático, y una comprensión sobre la necesidad de trabajar por una mayor integración entre América Latina y China.

¹² Informe ALC y China: Hacia una nueva era de cooperación económica, CEPAL, Naciones Unidas, Mayo de 2015, p. 51.

al comercio existente en la actualidad, como también la innovación científica-tecnológica que le agregue valor a los productos exportados por la región hacia el continente asiático, todo ello con la debida diligencia para no entorpecer el continuo proceso de intercambio que se ha logrado hasta el momento.

Un dato revelador de la trascendencia que le atribuye la RPCh a las relaciones con nuestra región es el informe que hace pública su política exterior hacia AL y el Caribe. En él se exponen con claridad los objetivos de cooperación política, económica, comercial, financiera y de inversión recíproca, que tiendan a la profundización y diversificación del comercio entre ambas regiones. Tras el acuerdo firmado entre China y Argentina el 10 de Marzo de 2000, por el cual Argentina aseguró el voto positivo para la entrada de China a la OMC, se acordaron una serie de concesiones arancelarias progresivas que China puso en práctica a partir de ese mismo año y hasta el 2006. Estas concesiones otorgadas a 78 productos argentinos (38 de ellos son agropecuarios) permitió un incremento de las ventas del país sudamericano a China.¹³

Fuentes

Las fuentes de conocimiento que me han proporcionado la información necesaria para realizar el presente documento han sido fundamentalmente documentales. En su gran mayoría los datos duros y objetivos con los que he realizado la presente investigación han provenido de diferentes organismos públicos, tanto nacionales como regionales. Entre ellos, encontramos informes de la CEPAL, del FMI, del BID, del INDEC de Argentina, entre los principales.

También ha sido de gran utilidad la consulta permanente de publicaciones científicas que me han proporcionado, por un lado, noción acerca del estado del arte, como también formidables herramientas para interpretar correctamente los hechos que se nos presentan durante el transcurso de la investigación.

Por último, he recurrido a fuentes periodísticas especializadas en la materia que dan información actualizada sobre las estrategias que se están tendiendo en nuestros días. Estas han sido extraídas de fuentes escritas, como también orales, como por ejemplo,

¹³ Información suministrada por la Cámara Argentino China de la Producción, la Industria y el Comercio: <http://www.argenchina.org/institucional/conozcanos.asp>

la breve consulta realizada al Centro latinoamericano de estudios políticos y económicos de China (CLEPEC)¹⁴.

I. Desde una perspectiva histórica-estructuralista

La región latinoamericana cuenta con un marco teórico-metodológico propio que facilita el análisis y la interpretación de las relaciones internacionales en su conjunto de acuerdo a nuestras realidades.

La teoría Cepalina fue formulada por el economista argentino Raúl Prebisch en los años 50, en un momento en donde el mundo era testigo de un período de crecimiento y expansión. Con su aporte morfológico centro-periferia, Prebisch logra formular una construcción teórica despojada del eurocentrismo que caracteriza a las corrientes de pensamiento clásicas, dando lugar a una herramienta autóctona para una interpretación acorde a nuestras realidades regionales (Raúl Bernal Meza, 2013).

A la luz de un análisis estructuralista latinoamericano notamos que los países que ocupan un lugar periférico en el Sistema Global, se caracterizan por tener una estructura productiva heterogénea y una marcada especialización. La estructura productiva se dice heterogénea, para indicar que en ella coexisten actividades donde la productividad del trabajo es elevada, como en el sector exportador, con otras de baja productividad, como por ejemplo, la agricultura de subsistencia. Se indica además que dicha estructura productiva es reducida y especializada, en un doble sentido: las exportaciones se concentran en uno o en pocos bienes primarios, la diversificación horizontal, la complementariedad intersectorial y la integración vertical de la producción poseen escaso desarrollo, de tal modo que una gama muy amplia de bienes -sobre todo de manufacturas- debe obtenerse mediante la importación (Rodríguez, 2001: 42).

La ausencia de un ciclo endógeno de crecimiento regional y su correlativa dependencia de las condiciones de crecimiento de los países centrales, la desigual disponibilidad tecnológica entre cada uno de los polos que componen el Sistema Mundo que impacta negativamente en el proceso de crecimiento y desarrollo de los países en vía de hacerlo, como así también el inconcluso proceso de integración regional que posibilitaría, a través de la armonización de políticas macro-económicas y

¹⁴ Se trató de una breve entrevista realizada al Director Ejecutivo del CLEPEC, Lic. Diego Mazzoccone.

de un mercado de consumo de mayor escala, más dinamismo e independencia a las economías regionales, son cabales manifestaciones de la vigencia, en nuestros días, de la teoría Histórica-Estructuralista latinoamericana.

Si bien la historia real objeto de análisis se ha modificado con el paso del tiempo, la matriz explicativa mantiene vigencia ya que el Sistema Mundo que caracterizó originalmente Raúl Prebisch no ha sufrido modificaciones sustanciales. Si bien el deterioro de los términos de intercambio no se ha verificado en el comercio sino-latinoamericano de los últimos años (circunstancia histórica-económica), este factor no desacredita a la teoría en su conjunto debido a que sus rasgos sobresalientes/estructurales continúan teniendo actualidad (Raúl Bernal Meza, 2013).

A su vez, es pertinente destacar la reformulación que ha sufrido la teoría original Cepalina a fines de siglo XX. A través de la teorización del fenómeno de liberalización gradual y progresiva del comercio internacional que se estaba gestando bajo una fuerte impronta neoliberal en los Estados latinoamericanos, la CEPAL intentó conciliar las políticas unilaterales de liberalización comercial de los países sudamericanos, y la idea de que era la globalización quién daría los lineamientos necesarios para la toma de las medidas macroeconómicas necesarias, como también aquellas conducentes a los procesos de integración regional. En su informe del año 1994, la CEPAL (Santiago de Chile, 1994: 12) dio a conocer el significado de la reformulación que estaba sufriendo su teoría original:

This document uses the term "open regionalism" to refer to a new process that results from reconciling the two phenomena described in the above paragraphs: the interdependence that stems from special, preferential agreements, and that which basically arises from the market signals that are produced by trade liberalization in general. What open regionalism seeks to accomplish is to make explicit integration policies compatible with, and complementary to, policies to enhance international competitiveness.

Este nuevo paradigma, el Regionalismo Abierto, surgió como consecuencia de las crisis que padecieron los países de la región tras la implementación del modelo neoliberal a partir de la década de 1970. Esto produjo que el Estructuralismo tradicional se reformulara, para evitar mayores desequilibrios financieros en las cuentas fiscales de los Estados sureños, como también para impulsar el desarrollo social y económico de la región que siempre lo han caracterizado.

De esta manera, el marco teórico-metodológico estructuralista nos permitirá analizar con certidumbre cuál es la naturaleza de las relaciones sino-latinoamericanas, que

debido a su envergadura en términos macroeconómicos, tienen un impacto directo en la determinación del lugar que ocupa nuestra región dentro del mapa de la economía política mundial.

II. Expansión comercio chino: desplazamiento del Eje de gravedad hacia el Sudeste e implicancias para el AL

La primera década del siglo XXI trajo fuertes cambios en la configuración del orden mundial. Según lo señala la OCDE (2010:2) se trata de una “...transformación estructural que ha tenido la economía mundial durante veinte años; en la que el centro de gravedad económico del planeta se ha desplazado hacia el Oriente y el Sur; de miembros de la OCDE a economías emergentes...”.

Gráfico I

Mudanzas del crecimiento global I: el rol de los emergentes (participación en el PIB mundial, PPP)

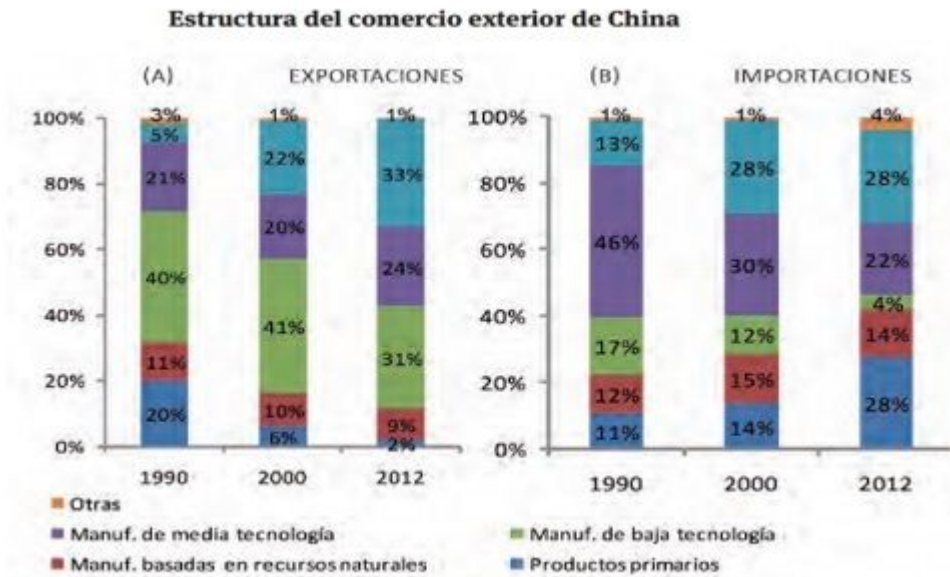


Fuente: CEPAL

Debido al ascenso de China como motor del crecimiento mundial, el intercambio Sur - Sur se incrementó sensiblemente: representaba 6 % a mediados de los 80 mientras en 2010 llegaba al 24 % (CEPAL, 2011). Asimismo, sus relaciones con el resto del mundo aumentaron considerablemente en esta última década: de acuerdo con estimaciones del FMI representa ya el primer o segundo socio comercial para 78 países, cuando a principios de siglo llegaba apenas a 13 países.

Si desagregamos el tipo de comercio del país asiático, es manifiesto que se trata de un país que exporta manufacturas industriales e importa en forma creciente materias primas y sus derivados.

Gráfico II



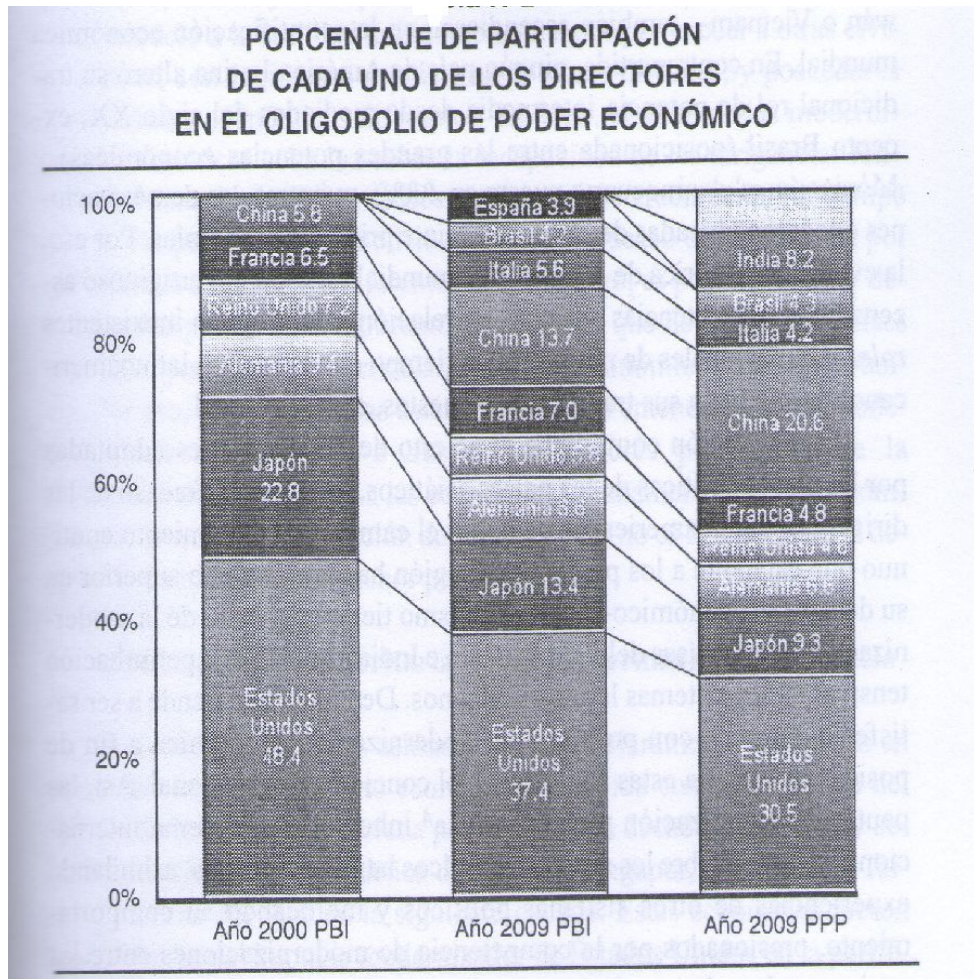
Fuente: CEPAL

Este cambio en el ordenamiento mundial produjo lo que se conoce en la literatura especializada como el “efecto China”: presiones en la demanda de materias primas y oferta de productos industriales.

Por otra parte, se ha verificado en la primera década del presente siglo un proceso de desconcentración del poder económico mundial. De acuerdo con la regla de Pareto¹⁵, el 80 % del PBM debería estar concentrado en el 20 % de las naciones que componen el Sistema Mundo. Pero en el año 2000 dicho 80 % de PBM sólo lo concentraron 14 países de un total de 181. Al aplicar similar criterio en el año 2009, encontramos que del conglomerado de 14 naciones pasó a estar conformado por 19: se constata de esta manera cierta democratización en el poder económico mundial.

¹⁵ También conocido como “la regla del 80-20” explica la realidad a través de dos polos de grupos de proporciones 80-20 tales que el grupo minoritario, formado por un 20 % de población, ostentaba el 80 % de algo y el grupo mayoritario, formado por un 80 % de población, el 20 % de ese mismo algo. Dicho principio ha sido aplicado satisfactoriamente en el ámbito de la política y la economía.

Gráfico III



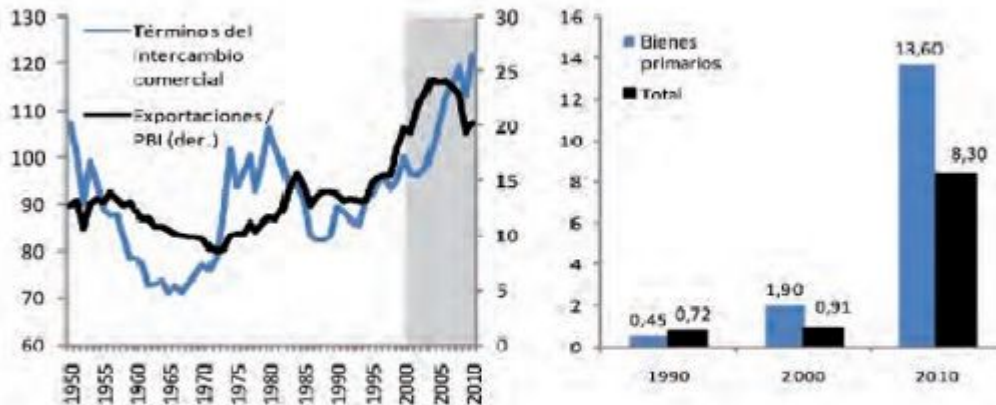
Fuente: “Puja de modernizaciones y relaciones económicas chino-latinoamericanas en un mundo en crisis de Eduardo Daniel Oviedo (2012, p. 119).

Como contrapartida de las presiones en la demanda, AL fue protagonista de una sensible mejora en los términos del intercambio comercial: en relación al promedio 1950-2012, los términos del intercambio de AL de la primera década del siglo XXI llegaron en 2012 al 140 %.

China reconoce la importancia de sus vínculos con AL y es por ello que en el año 2008 dio a conocer un documento, “El Libro Blanco” que da a conocer su política exterior hacia la región, sus objetivos generales, como asimismo la idea que tiene para con ella en tanto engranaje necesario del Sistema de poder Global.

Gráfico IV

La importancia de China en las exportaciones de América Latina y los términos del intercambio comercial



Fuente: En "Una nota sobre China y el crecimiento basado en los recursos naturales en América Latina" de Ramiro Albrieu (2012, p29)

III. Relación Sino-Latinoamericana y su Patrón Comercial: consecuencias

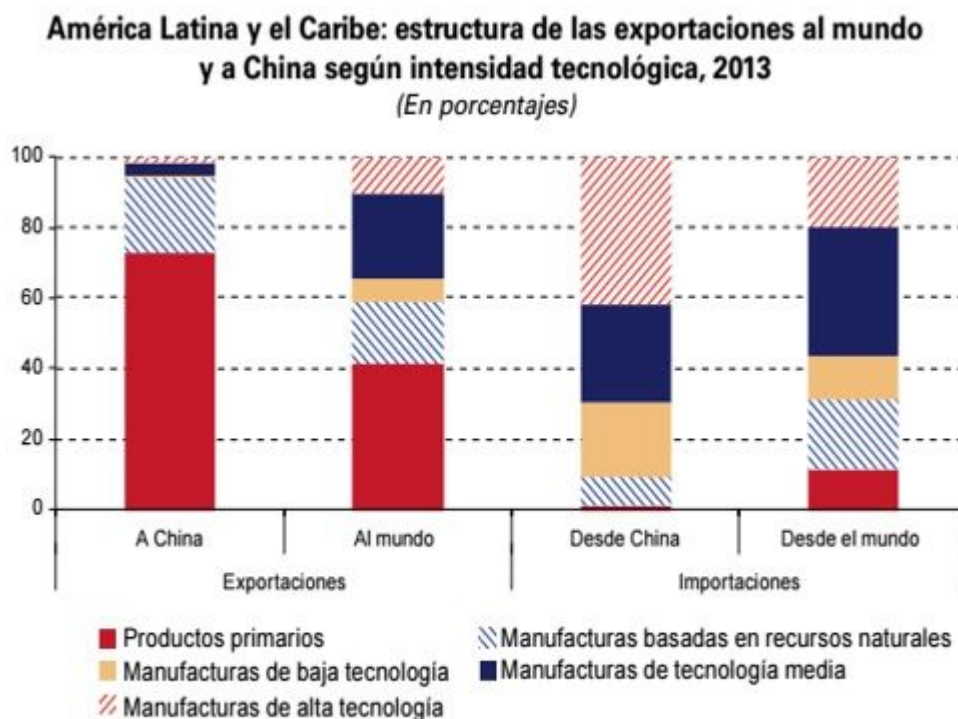
Al realizar una evaluación general del comercio habido entre la RPCh y la región latinoamericana, es notoria la envergadura del mismo: en 2013 el intercambio bilateral (incluyendo al Caribe) se acercó a los u\$s 274.000 millones (su máximo histórico), con una caída del 2 % en el año siguiente registrando su primera caída desde 2009 (CEPAL, 2015).

Una cuestión reveladora a resolver en la presente investigación es el nivel de sofisticación de los productos que integran la canasta comercializada entre ambas regiones. Con el propósito de dilucidar el patrón comercial existente en los vínculos sino-latinoamericanos y con ello verificar si los Estados latinoamericanos se encuentran ante la posibilidad de verse inmersos en un nuevo esquema colonialista, es imperiosamente necesario saber con certeza la naturaleza de los productos intercambiados.

De acuerdo con lo que vemos en el siguiente gráfico, la canasta exportadora de América Latina y el Caribe hacia China es mucho menos sofisticada que su canasta exportadora hacia el mundo. En efecto, en 2013 los productos primarios representaron el 73 % de las exportaciones de la región a China, frente a un 41 % de sus envíos al resto del mundo. Por el contrario, las manufacturas de tecnología baja, media y alta

representaron sólo un 6 % de las exportaciones a China, contra un 42 % de los envíos al mundo. Lo contrario ocurre en el caso de las importaciones: mientras las manufacturas de baja, media y alta tecnología representaron en 2013 el 91 % de las importaciones regionales desde China, las mismas representaron sólo el 69 % de las importaciones desde el mundo (véase el gráfico V). En otras palabras, el comercio entre América Latina y el Caribe y China es netamente interindustrial: materias primas por manufacturas.

Gráfico V



De lo anteriormente expuesto, se deduce que el vínculo estratégico sino-latinoamericano si bien ha beneficiado a la región en los términos del intercambio, amenaza ser un factor de reprimarización.¹⁶

A modo de ejemplo tomamos el caso argentino y con datos del INDEC¹⁷. A continuación demostramos que las importaciones argentinas con origen en la RPCCh entre los años 2005 y 2007, fueron de U\$3.484 millones, y en lo que aquí interesa

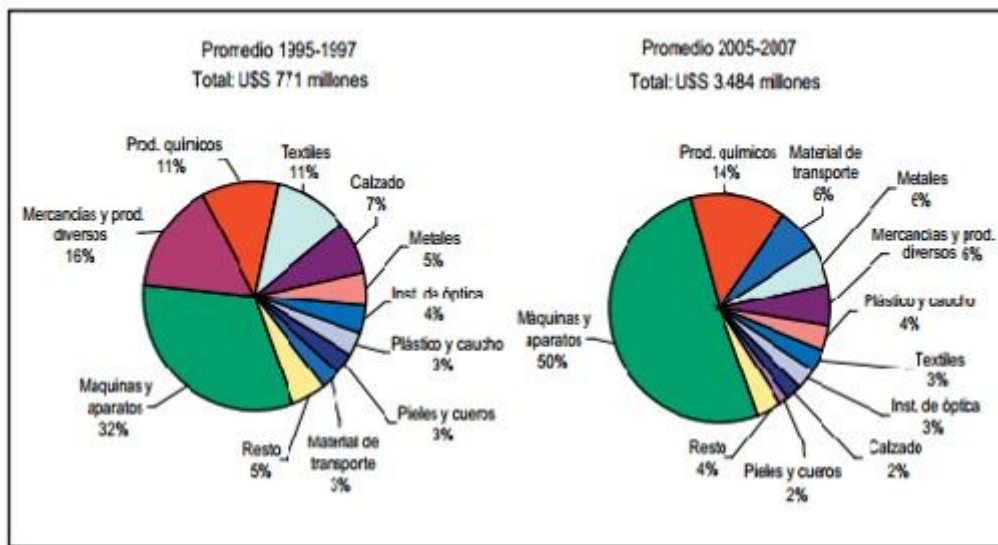
¹⁶ Se recomienda la lectura del Cap. II “El desafío de evitar la primarización” de López, Vaillant, Rovira y Cresta, en: *Los recursos naturales en la era China: ¿Una oportunidad para América Latina?*

¹⁷ Instituto Nacional de Estadística y Censos

primordialmente, es que en un 50 % se concentraron en máquinas y aparatos, rubro que incrementó su participación en 18 puntos porcentuales y que había representado sólo el 32 % durante el período 1995 - 1997.

Gráfico VI

Composición sectorial de las importaciones argentinas a China



Fuente: Conto de Economía Internacional en base a INDEC

De acuerdo con lo que venimos diciendo, detectamos intereses concurrentes y complementarios como también contradictorios. Los intereses complementarios aparecen en aquellas relaciones Norte-Sur¹⁸, en donde las economías latinoamericanas se especializan en exportaciones de materias primas al país asiático siendo funcionales a su proceso de modernización, y este último vendiéndole a las primeras productos con mayor valor agregado.

Por el contrario, cuando estamos frente a relaciones entre el gigante asiático productor de manufacturas y aquellos países que pretenden desarrollar sus industrias a través de procedimientos de agregación de valor a los productos de origen natural en los que cuentan con ventajas comparativas, las tensiones comerciales asoman como

¹⁸ El término Norte-Sur se utiliza para hacer referencia a la división social, económica y política que existe entre los países desarrollados, también conocidos como países del "Norte" y los países menos desarrollados "Sur". Los criterios que se tienen en cuenta para incluir a los países en cada uno de estos términos son económicos, aunque combinados con índices de calidad de vida y nivel cultural.

principales: emergen fricciones en las relaciones comerciales por medio de medidas proteccionistas que obstaculizan el comercio internacional.¹⁹

A las tensiones que venimos desarrollando, se les agregan las que surgen en terceros mercados, pues a medida que las naciones semi-industrializadas impulsan sus exportaciones de productos con valor agregado emerge la competencia con los de origen chino.²⁰

Gráfico VII:

Complementación y tensión desde la perspectiva latinoamericana		
Tipo de acción externa	Complementación	Tensión
Exportación de recursos no renovables	x	
Exportación de recursos renovables	x	
Exportación de productos con valor agregado		x
Atracción de inversiones de otras regiones		x
Exportación de capitales chinos a América Latina	x	
Competencia en terceros mercados		x
Competencia en propios mercados		x
Des-primarización latinoamericana		x

Fuente: En “Puja de modernizaciones y relaciones económicas chino-latinoamericanas en un mundo en crisis de Eduardo Daniel Oviedo (2012, p. 145).

A continuación, detallamos los tres principales productos de la región exportados a la RPCh:

Estado / Producto (2013)	Primero	Segundo	Tercero
Argentina	Habas de soja	Aceites crudos de petróleo o de mineral bituminoso	Aceite de soja y sus fracciones
Brasil	Habas de soja	Minerales de hierro y sus concentrados	Minerales de cinc y sus concentrados
Chile	Cobre refinado y aleaciones de cobre, en bruto	Minerales de cobre y sus concentrados	Cobre sin refinar; anodos de cobre

¹⁹ Para mayor información, véase: http://www.ambito.com/diario/aw_documentos/archivospdf/2005/id_doc_5531.pdf

²⁰ Algunos ejemplos son los productos de México en los Estados Unidos, los de origen brasileño en el mundo y los de Argentina en Brasil a pesar del MERCOSUR.

Colombia	Aceites crudos de petróleo o de mineral bituminoso	Ferroaleaciones	Desperdicios y desechos de cobre
México	Coches de turismo y demás vehículos automóviles	Minerales de cobre y sus concentrados	Aceites crudos de petróleo o de mineral bituminoso

Fuente: Elaboración propia sobre la base de datos proporcionados por la CEPAL (2013).

Según queda expuesto en el cuadro anterior, la mayoría de los productos exportados desde la región latinoamericana hacia la RPCh son de nulo o escaso valor agregado, con la excepción de México que sí produce manufacturas. Debido a la alta intensidad en la producción de materias primas (en su mayor porcentaje actividades extractivas) dichas exportaciones generan relativamente menos empleo y un mayor impacto ambiental que los envíos que se hacen a otras partes del mundo.

IV. Oportunidades y desafíos para la región de cara al siglo XXI

Tras haber subrayado en el presente trabajo el impacto que ha tenido el desplazamiento del eje de gravedad hacia el sudeste del globo en las economías de nuestra región, que ha redundado fundamentalmente en una bonanza externa que permitió transitar una década de crecimiento económico, es inevitable resolver lo que en reiteradas oportunidades sucedió en nuestros países: *etapas relativamente extendidas de progreso económico y social que son seguidas por colapsos que abortan todo el proceso* (CEPAL, 2008) Estos retrocesos fueron caracterizados por la literatura como “la trampa de los ingresos medios” (ver Gill y Kharas, 2007). A la vez, podemos encontrarnos con otro fenómeno que provoca la desaceleración del proceso de crecimiento que se conoce como la “enfermedad holandesa”²¹.

Es notoria la incapacidad que han tenido los países en vías de desarrollo de mantener un ritmo de crecimiento sostenido. En el centro del problema se encuentran los recursos naturales, a los que se les ha asignado un rol de primacía distinto de acuerdo con el paradigma de desarrollo que caracterizó a cada uno de los períodos de crecimiento por lo que han transcurrido nuestros Estados sureños.

La pregunta que formula Ramiro Albrieu (2012: 49) es a todas luces interesante: “¿Puede un país desarrollarse de espaldas a sus ventajas comparativas, modificando

²¹ Fenómeno económico producto de una externalidad negativa en actividades basadas en recursos naturales: el *boom* de precios internacionales de los *commodities* reducen la competitividad en el resto del sector transable al apreciarse el tipo de cambio real.

la estructura económica productiva para profundizar su industrialización, o para lograrlo debe integrarse al mundo a partir del aprovechamiento de sus recursos naturales?”

La heterogeneidad propia de nuestra región hace que los desafíos no sean para todos los Estados exactamente los mismos: tenemos en el seno de nuestra región a países subdesarrollados, con economías primarizadas; y países semi-desarrollados con economías con algún grado de desarrollo.

Son múltiples las alternativas de desarrollo que ofrece el siglo XXI para la región latinoamericana. Sería desaprovechar esta oportunidad que nos da la actual coyuntura internacional limitar a la región en su tradicional rol de exportadora de materias primas con ningún o escaso valor agregado. Es por ello de gran importancia impulsar un desarrollo económico sostenible y sustentable. Para las economías pequeñas y abiertas - como lo son las de los países latinoamericanos- el aumento sostenido de la productividad sistémica es la clave para lograr la competitividad internacional, y para ello es necesario impulsar una serie de medidas como: lograr estabilidad institucional, ganar cada vez más autonomía política de los grupos de presión, ofrecer a los inversionistas mayor estabilidad de mando político, impulsar un ambicioso plan de infraestructura que interconecte a las regiones dotándola de competitividad, y agregar valor a las ventajas comparativas, creando otras “nuevas” a través de la utilización de las técnicas que ofrecen las nuevas tecnologías como la bio y la nanotecnología.

En el mundo actual, diversificación e industrialización no son precisamente sinónimas. Ha habido un cambio de percepción respecto del rol de la innovación científica sobre los recursos naturales, y es aquí donde la región está en mejores condiciones de comenzar a producir conocimiento aprovechando las ventajas comparativas con las que cuenta sobre aquellos.

A su vez es importante destacar el potencial desarrollo que se verifica en las cadenas de valor asociadas a los Recursos Naturales y aquí encontramos el desafío de promover por parte de los gobiernos el desarrollo de industrias y servicios que aportan mayor competitividad a las economías latinoamericanas de una manera indirecta. El crecimiento de la clase media china, que ahora demanda mayores estándares de vida, es donde existen oportunidades concretas de expandir el valor agregado de nuestra región.

Conclusiones

La principal misión de la presente exposición fue poner de manifiesto la naturaleza de las relaciones que se efectivizaron entre la RPCh y los países que conforman la región latinoamericana en los últimos 10 años. Para ello se tomaron como ejemplos a los países cuyos PBI son más representativos de sus pares regionales. Los datos certeros a lo que arribamos dan a conocer el gran poder de influencia que tiene el gigante asiático sobre nuestra región, la envergadura de sus inversiones en nuestras economías, como así también sus destinos hacia la explotación de los recursos naturales tanto renovables como no renovables.

Tras realizar un balance general de la actual situación del “Efecto China” en el Sistema Económico Mundial y sus efectos sobre nuestra región reconocemos el elocuente saldo positivo que ha tenido el alza de los precios de los *commodities* en la balanza comercial de los países de la región, tras la gran demanda del gigante asiático y la relativa disminución en los precios de los productos manufacturados por la competencia en terceros mercados de este país emergente.

Pero, por el otro lado, notamos que el Estado Chino por medio sus empresas transnacionales, busca garantizarse el acceso a las reservas naturales que posibiliten el sostenimiento de su crecimiento económico y el proceso de modernización por el que está transitando, mantener controlado el precio de los *commodities*, incorporar tecnología a través de la compra de empresas extranjeras y finalmente aumentar su influencia política desplazando gradualmente el poder de Occidente - Washington en particular - del mapa del poder político mundial. A su vez, un factor que podría resultar beneficioso para nuestros países es la creación del Nuevo Banco de Desarrollo (NBD) que por su naturaleza de banco multilateral de crédito pareciera ser una alternativa a las tradicionales líneas de financiamiento occidentales - léase FMI-.

En este contexto, han surgido iniciativas de integración regional que de concretarse tendrían un fuerte impacto en el flujo comercial y de inversiones a nivel global. Estamos hablando de la denominadas negociaciones mega-regionales: el Acuerdo de Asociación Transpacífico (TPP), el Acuerdo Transatlántico sobre comercio e inversión firmado entre EE.UU. y la UE, y el proyecto de crear una Asociación Económica Integral Regional, con la participación de China y otros quince países asiáticos.

Conveniente tener presente el “Plan de Cooperación CELAC-CHINA 2015-2019” que promueve un grado de cooperación amplio, variado y muy prometedor que por el

momento, sólo se han delineado los objetivos generales que persigue. Ocho de estos se concentran en objetivos económicos como ser: Comercio, Inversión y Finanzas, Infraestructura y Transporte, Energía y Recursos Naturales, Agricultura, Industria, Ciencia y Tecnología, Aviación e Industria Aeroespacial, Educación, Turismo, Protección del Medio Ambiente y Erradicación de la Pobreza y Salud. Por fuera de los estrictamente económicos incluye temas acerca de Política y Seguridad, Asuntos Internacionales, Cultura y Deportes, Prensa, Medios de Comunicación y Publicación.

En el marco del proceso de urbanización y expansión de la clase media que está viviendo el país asiático es que las autoridades de este país lanzaron en Fortaleza, en el año 2014, un plan quinquenal denominado “1 + 3 + 6”, que se trata de: 1 Programa; 3 motores, el comercio, la inversión y la cooperación financiera; y 6 Ejes, Infraestructura, RR.NN., agro, industria, innovación tecnológica y tecnología informática. Con la intención de darle una adecuada respuesta al ambicioso plan chino son interesantes y sumamente atendibles las propuestas de algunos especialistas en la materia, como la de Juan Pippia de la U.A.D.E. (2014) quienes alientan “...la idea de crear un “China Desk”, que tenga el foco en la relación bilateral y jerarquice el seguimiento de los intereses argentinos en cuanto a China” (Revista *DangDai*, Primavera 2014).

Por todo lo antedicho, es imprescindible que la región tome conciencia de su posición en el Sistema Mundo y defina cuáles son sus objetivos a futuro. Aquí la Integración regional es una herramienta formidable para el desarrollo sostenido en el tiempo, ya que permitiría la construcción de la infraestructura necesaria para mejorar la competitividad de las economías y armonizaría las políticas macroeconómicas de cada uno de los países miembros. A su vez, y quizás con consecuencias en todas las demás variables, haría falta que las negociaciones sino-latinoamericanas se den en un marco de mayor equilibrio y simetría en términos económicos, políticos y sociales. De concretarse este escenario, sin dudas sería Brasil -por su importancia geopolítica regional- quien lideraría el proceso integracionista actuando como el promotor y representante de las demás economías que conformen el bloque.

Bibliografía

ALBRIEU Ramiro, ROZENWURCEL Guillermo y CARCIOFI Ricardo (2012). “El rol de China como motor del crecimiento mundial: Repensando la agenda del desarrollo en

América del Sur.”, en: *Los recursos naturales en la era de China: ¿una oportunidad para América Latina?*, Serie Red Mercosur, Montevideo, Uruguay, pp. 23-124.

BERNAL MEZA Raúl (1994). *América Latina en la economía Política Mundial*. Grupo Editor Latinoamericano, Buenos Aires, Argentina.

_____ (2012). “China y la configuración del nuevo orden internacional: la relaciones China – MERCOSUR y Chile”, en: *Regionalismo y orden mundial: Suramérica, Europa y China*, Grupo editor Latinoamericano, Buenos Aires, p. 55.

_____ (2013). “Desarrollo y dependencia. Vigencia de la Teoría Prebich –CEPAL”, en: *América Latina en el Mundo*, Grupo editor Latinoamericano, Buenos Aires, p. 119.

BRADSHER Keith y KRAUSS Clifford (2015). “China amplía su poder y hace sentir su peso”, en: diario *La Nación*, lunes 27 de Julio, Buenos Aires, Argentina.

CEPAL (2008). “Estudio económico de América Latina y el Caribe, 2007-2008” (LC/G.2386-P), Santiago de Chile, Publicación de las Naciones Unidas.

CEPAL, Naciones Unidas (Mayo de 2010) “La República popular China y América Latina y el Caribe: Hacia una relación estratégica” (LC/L.3224), Santiago de Chile.

_____ (Mayo de 2015) “América latina y el Caribe y China, hacia una nueva era de cooperación económica”, (LC/L.4010), Santiago de Chile.

COSTA PINTO Eduardo (2012). “A dinâmica dos Recursos Naturais no Mercosul na década de 2000: efeito China, estrutura produtiva, comércio e investimento estrangeiro”, en: *Los recursos naturales en la era de China: ¿una oportunidad para América Latina?*, Serie Red Mercosur, Montevideo, Uruguay, pp. 213-250.

DANGDAI Revista de intercambio cultural Argentina - China. (2014). Serie Primavera, Grupo Los Maldonado, Buenos Aires, Argentina.

_____ (2015). Serie Otoño, Grupo Los Maldonado, Buenos Aires, Argentina.

D’ELIA Carlos, GALPERIN Carlos y STANCANELLI Néstor (2008). “El rol de China en el mundo y su relación con la Argentina”, en: *Revista del CEI Comercio Exterior e Integración*, N°13. Diciembre de 2008. Buenos Aires, Argentina.

GILL Indermit y KHARAS Homi (2007). *An East Asian renaissance: ideas for economic growth*. The World Bank, Washington DC.

LI Xing (2012). “China y el orden mundial capitalista: el nexo de la transformación interna de China y su impacto externo”, en: *Regionalismo y orden mundial: Suramérica, Europa y China*, Grupo editor Latinoamericano, Buenos Aires, p. 29.

LOPEZ Andrés, VAILLANT Marcel y ROVIRA Flavia (2012). “El desafío de evitar la primarización?”, en: *Los recursos naturales en la era de China: ¿una oportunidad para América Latina?* Serie Red Mercosur, Montevideo Uruguay, pp. 125-212.

MASTROPIERRO Oscar (2012). “La dimensión comercial en el regionalismo sudamericano”, en: *Regionalismo y orden mundial: Suramérica, Europa y China*, Grupo editor Latinoamericano, Buenos Aires, p. 371.

MELLADO Noemí B. (2005). “Integración Regional. Insuficiencias de las perspectivas teóricas”, en: Revista *ANALES*, UNLP, año 3, N° 36.

OVIEDO Eduardo Daniel (2012). “Puja de modernizaciones y relaciones económicas chino-latinoamericanas en un mundo en crisis”, en: *Regionalismo y orden mundial: Suramérica, Europa y China*, Grupo Editor Latinoamericano. Buenos Aires, Argentina, pp. 115-151.

RODRÍGUEZ Octavio (2001). “Prebisch: Actualidad de sus ideas básicas”, en: *Revista de la Cepal*, N° 75, Naciones Unidas. Diciembre de 2001.

XUE-MEI Zhao (2012) “Posibilidades de ampliar la cooperación comercial y económica entre China y Argentina”, en: *Tejiendo Redes, estrategias de las empresas transnacionales asiáticas en América Latina*. Editorial de la Universidad Nacional de Tres de Febrero, pp. 123-132.

ZHONG XIU Zhao (2012) “Sino-Argentine Trade Relations”, en: *Tejiendo Redes, estrategias de las empresas transnacionales asiáticas en América Latina*, Editorial de la Universidad Nacional de Tres de Febrero, pp. 103-122.